

Guayaquil, abril 6 del 2012

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
Ciudad.-

## INFORME DE COMISARIO

Una vez leído, revisado y analizado los estados Financieros de la compañía **DIGAMA S.A.** con RUC. No. 0992381183001 del año fiscal 2011 he concluido que si cumple con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Por lo cual el suscrito comisario le confiere la correspondiente aprobación legal de los Estados Financieros del 2011.

Particular que le comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

  
Juana Lopez  
Comisaria

